



DECRETO N° 3.842

LAJA, 07 de noviembre de 2012

VISTOS:

- 1.- Bases de licitación sobre "Adquisición materiales para Implementación sala de simulación Liceo Técnico Profesional".
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°195 de fecha 06 de noviembre de 2012, del Departamento de Educación Municipal.
- 3.- Solicitud de pedido N°1076 y 1077 ambas de fecha 16 de octubre de 2012, del Liceo A-66, Técnico Profesional.
- 4.-Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con materiales para Implementación sala de simulación Liceo Técnico Profesional.

RESUELVO:

- 1.- **LLÁMESE**, a licitación pública para la "Adquisición materiales para Implementación sala de simulación Liceo Técnico Profesional", a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación menor a las 100 UTM (L1).
- 2.- **APRUEBESE** las bases para la licitación "Adquisición materiales para Implementación sala de simulación Liceo Técnico Profesional".
- 3.- **DESÍGNESE**, a la funcionaria de adquisiciones Sra. Virginia Palma Montanares o quien la reemplace, como encargada de la evaluación de ofertas de licitación de "Adquisición materiales para Implementación sala de simulación Liceo Técnico Profesional".
- 4.- **IMPÚTESE**, el gasto que irrogue el presente decreto al Subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo", Ítem 04 "Materiales de uso o consumo", asignación 010 "Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles" del presupuesto vigente del Departamento de administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDESA (S)

KSM/MVG/JMM/PJM/GCF/eup *07/11/2012

DISTRIBUCION:

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/